

VI. ALGUNOS DATOS ÚTILES

Todo lo que hasta aquí se ha analizado, parte del entendimiento de que dentro del SIDH se le ha dado a la libertad de expresión y al derecho de acceso a la información. Algunos de sus alcances pueden ser discutidos, puestos en duda o precisados en su sentido, sin embargo, ése no es el objetivo de este documento. Por lo que, a quien le interese tener un acercamiento más amplio al estudio de estos derechos humanos, se le sugiere consultar lo siguiente:

¹⁰⁵ Corte IDH, *Caso Myrna Mack Chang vs. Guatemala. Fondo, Reparaciones y Costas*. Sentencia de 25 de noviembre de 2003. Serie C No. 101, párr. 180.

1. Resoluciones y sentencias dictadas por la Corte Interamericana¹⁰⁶

a) Opiniones consultivas:

- i) La Colegiación Obligatoria de Periodistas, OC-5/85, 13 de noviembre de 1985.
- ii) Exigibilidad del Derecho de Rectificación o Respuesta, OC-7/86, 29 de agosto 1986.

b) Casos contenciosos:

- i) *Caso "La Última Tentación de Cristo" (Olmedo Bustos y otros vs. Chile)*, Sentencia del 5 de febrero de 2001.
- ii) *Caso Ivcher Bronstein vs. Perú*, Sentencia del 6 de febrero de 2001.
- iii) *Caso Herrera Ulloa vs. Costa Rica*, Sentencia del 2 de julio de 2004.
- iv) *Caso Ricardo Canese vs. Paraguay*, Sentencia del 14 de septiembre de 2004.
- v) *Caso Palamara Iribarne vs. Chile*, Sentencia del 22 de noviembre de 2005.
- vi) *Caso Claude Reyes y otros vs. Chile*, Sentencia del 19 de septiembre de 2006.
- vii) *Caso Kimel vs. Argentina*, Sentencia del 2 de mayo de 2008.
- viii) *Caso Tristán Donoso vs. Panamá*, Sentencia del 27 de enero de 2009.
- ix) *Caso Ríos y otros vs. Venezuela*, Sentencia del 28 de enero de 2009.
- x) *Caso Perozo y otros vs. Venezuela*, Sentencia del 28 de enero de 2009.
- xi) *Caso Usón Ramírez vs. Venezuela*, Sentencia de 20 de noviembre de 2009.
- xii) *Caso Manuel Cepeda Vargas vs. Colombia*, Sentencia de 26 de mayo de 2010.

¹⁰⁶ Información disponible hasta el 15 de mayo del año 2011.

2. Informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

a) De país y anuales:

- i) Informes Anuales de la Relatoría sobre la Libertad de Expresión 1998 a 2009.
- ii) El derecho a la Libertad de Expresión en Paraguay, 2001.
- iii) La situación de la Libertad de Expresión en Guatemala, 2003.
- iv) Informe sobre la Situación de la Libertad de Expresión en Haití, 15 de julio de 2003.
- v) Informe sobre la Situación Libertad de Expresión en Panamá, 3 de julio de 2003.
- vi) Derecho a la Libertad de Expresión y Pensamiento en Venezuela, 2003.
- vii) Impunidad, Autocensura y Conflicto Armado Interno: Análisis de la Situación de la Libertad de Expresión en Colombia, 31 de agosto de 2005.
- viii) Resumen Ejecutivo de la Visita conjunta de la Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, 24 de agosto de 2010.¹⁰⁷

b) De casos individuales:

- i) Caso 7778, Resolución No. 16/82, Guatemala, Obispo Juan Gerardi, 9 de marzo de 1982.
- ii) Caso 9178, Informe No. 17/84, Costa Rica, Stephen Schmidt, 3 de octubre de 1984.
- iii) Caso 9855, Resolución No. 20/88, Haití, Nicolás Estiverne, 24 de marzo de 1988.
- iv) Casos 9768, 9780 y 9828, No. 01/90, México, 17 de mayo de 1990.

¹⁰⁷ De esta visita se emitirá el Informe sobre la Libertad de Expresión en México.

- v) Caso 10.580, Informe No. 10/95, Ecuador, Manuel Bolaños, 12 de septiembre de 1995.
- vi) Caso 10.948, Informe No. 13/96, El Salvador, 1 de marzo de 1996.
- vii) Caso 10.325, Informe No. 2/96, Grenada, Steve Clark y otros, 1 de marzo de 1996.
- viii) Caso 11.230, Informe No. 11/96, Chile, Francisco Martorell, 3 de mayo de 1996.
- ix) Caso 11.430, Informe No. 43/96, México, José Francisco Gallardo Rodríguez, 15 de octubre de 1996.
- x) Caso 11.303, Informe No. 29/96, Guatemala, Carlos Ranferí Gómez López, 16 de octubre de 1996.
- xi) Caso 10.548, Informe No. 38/97, Perú, Hugo Bustíos Saavedra, 16 de octubre de 1997.
- xii) Caso 11.221, Informe No. 3/98, Colombia, Tarcisio Medina Charry, 7 de abril de 1998.
- xiii) Casos 11.505, 11.532, 11.541, 11.546, 11.549, 11.569, 11.572, 11.573, 11.583, 11.595, 11.657 y 11.705, Informe No. 25/98, Chile, Alfonso René Chanfeau Oracye y otros, 7 de abril de 1998.
- xiv) Caso 10.480, Informe No. 1/99, El Salvador, Lucio Parada Cea, Héctor Joaquín Miranda Marroquín, Fausto García Funes, Andrés Hernández Carpio, José Catalino Meléndez y Carlos Antonio Martínez, 27 de enero de 1999.
- xv) Caso 11.317, Informe No. 20/99, Perú, Rodolfo Robles Espinoza e hijos, 23 de febrero de 1999.
- xvi) Caso 11.610, Informe No. 49/99, México, Loren Laroye Riebe Star, Jorge Alberto Barón Guttlein y Rodolfo Izal Elorz, 13 de abril de 1999.
- xvii) Caso 11.739, Informe No. 5/99, México, Héctor Félix Miranda, 13 de abril de 1999.
- xviii) Caso 11.740, Informe No. 130/99, México, Víctor Manuel Oropeza, 19 de noviembre de 1999.
- xix) Caso 10.488, Informe No. 136/99, El Salvador, Ignacio Ellacuría y otros, 22 de diciembre de 1999.
- xx) Caso 11.481, Informe No. 37/00, El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, 13 de abril de 2000.

- xxi) Caso 12.142, Informe No. 90/05, Chile, Alejandra Marcela Matus Acuña y otros, 24 de octubre de 2005.
- xxii) Caso 12.476, Informe No. 67/06, Cuba, Oscar Elías Biscet y otros, 21 de octubre de 2006.
- xxiii) Caso 11.500, Informe No. 124/06, Uruguay, Tomás Eduardo Cirio, 27 de octubre de 2006.
- xxiv) Caso 12.468, Informe No. 23/08, Jamaica, Dudley Stokes, 14 de marzo de 2008 (fondo).
- xxv) Caso 12.487, Informe No. 36/08, Ecuador, Rafael Ignacio Cuesta Caputi, 18 de julio de 2008.
- xxvi) Caso 12.470, Informe No. 110/09, Chile, Ricardo Israel Zipper, 10 de noviembre de 2009.

3. Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación¹⁰⁸

- i) Amparo en Revisión 2676/2006, Primera Sala, 5 de octubre de 2005.
- ii) Amparo Directo en Revisión, 1580/2003, Primera Sala, 5 de octubre de 2006.
- iii) Amparo en Revisión 1595/2006, Primera Sala, 29 de noviembre de 2006.
- iv) Amparo Directo en Revisión 2044/2008, Primera Sala, 7 de junio de 2009.
- v) Amparo Directo en Revisión 1302/2009, Primera Sala, 12 de mayo de 2010.

¹⁰⁸ Para mayores detalles de estos casos se recomienda: Francisca Pou Giménez, “Libertad de pensamiento y expresión: dimensiones y límites. Censura previa e incriminación de ideas”, en *Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el análisis de los derechos humanos. Recopilación de ensayos*, pp. 351-384; Manuel Becerra Ramírez, “El poder judicial y el derecho internacional de los derechos humanos. El caso del “poeta irreverente”, en *La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en Homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del Derecho*, t. VI: *Interpretación constitucional y jurisdicción electoral*, pp. 455-471.

4. Algunas referencias bibliográficas

- BREWER-CARÍAS, Allan R. *et al.*, *La libertad de expresión amenazada. Sentencia 1013*. Caracas/San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Editorial Jurídica Venezolana, 2001.
- BASTERRA, Marcela I., *El derecho fundamental de acceso a la información pública*. Buenos Aires, Lexis Nexis, 2006.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, "El poder judicial y el derecho internacional de los derechos humanos. El caso del "poeta irreverente", en *La Ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del Derecho*, t. VI: *Interpretación constitucional y jurisdicción electoral*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp. 455-471.
- CARPIZO, Jorge, y Ernesto Villanueva, "El derecho a la información. Propuestas de algunos elementos para su regulación en México", en Diego Valadés y Rodrigo Gutiérrez Rivas, *Derechos humanos. Memoria del IV Congreso nacional de Derecho Constitucional III*. México, UNAM, 2001, pp. 71-102.
- FAÚNDEZ LEDESMA, Héctor, *Los límites de la libertad de expresión*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.
- FISS, Owen, *La ironía de la libertad de expresión*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- GAIERO GUADAGNA, Bruno J., *La regulación procesal del habeas data: protección de datos personales y acceso a la información pública*. Montevideo, B de f, 2010.
- JIMÉNEZ ULLOA, Adriana Consuelo, *La libertad de expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*. Colombia, Universidad Externado de Colombia, 2010.
- LUQUE RÁZURI, Martín, *El derecho de acceso a la información pública documental y la regulación de la información secreta*. Lima, Ara, 2002.

- POLO SABAU, José Ramón, *Libertad de expresión y derecho de acceso a los medios de comunicación*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.
- POU GIMÉNEZ, Francisca, "Libertad de pensamiento y expresiones: dimensiones y límites. Censura previa e incriminación de ideas", en *Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el análisis de los derechos humanos. Recopilación de ensayos*. México, Poder Judicial de la Federación-Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2011, pp. 351-384.
- RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CIDH, *El derecho de acceso a la información en el marco jurídico interamericano*, OEA/Ser.L/V/II/CIDH/RELE/INF.1/09, 30 de diciembre de 2009.
- , *Marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión*, Organización de Estados Americanos, OEA/Ser.L/V/II/CIDH/RELE/INF.2/09, 30 de diciembre de 2009.
- REVENGA SÁNCHEZ, Miguel, *La libertad de expresión y sus límites*. Lima, Grijley, 2008.
- RIVERA, Julio César, *La libertad de expresión y las expresiones de odio*. Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2009.
- SALVADOR CODERCH, Pablo, *Prevenir y castigar: libertad de información y expresión, tutela del honor y funciones del derecho de daños*. Madrid, Marcial Pons / Ediciones Jurídicas y Sociales, 1997.
- SMEND, Rudolf, *Ensayos sobre la libertad de expresión, de ciencia y de cátedra como derecho fundamental y sobre el Tribunal Constitucional Alemán*. México, UNAM, 2005.
- URIOSTE BRAGA, Fernando, *Libertad de expresión y derechos humanos*. Montevideo, B de f, 2008.
- VILLANUEVA, Ernesto, *Derecho de acceso a la información en el mundo*. México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura / UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Miguel Ángel Porrúa, 2006.